

 <p>MINISTERIO PÚBLICO REPUBLICA DE HONDURAS</p>	<p>Departamento de Personal</p>	<p>OFICIO DP/No.849-2020 30 de septiembre del 2020</p>
--	--	--

Abog. GERSON MISAEL ALONZO OCHOA
Oficial Nacional de Información Pública
Ministerio Público
Su Oficina.



Estimado Abogado Alonzo:

Un cordial saludo, deseándole éxitos en sus actividades diarias; visto el memorándum OTAIP-08-2020 de fecha 30 de septiembre del año 2020, el Departamento de Personal le informa que no se han hecho, ni se realizarán contrataciones con fondos para la emergencia que vive nuestro país durante la pandemia del Coronavirus, covid-19, ya que hasta el momento la institución no maneja ni manejará fondos destinados para hacerle frente a la emergencia del covid-19.

Sin más que agregar, se despide de usted,

Atentamente,


Lic. KESEY ALEJANDRA MARTINEZ M
Jefe del Departamento de Personal

